Nombre de la Empresa: SOENERGY INTERNATIONAL

SOENERGY INTERNATIONAL COLOMBIA S.A.S

No. de contrato / Orden de Servicio

5213230



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIO DE CONTRATACION DE MANLIFT DE BRAZO ARTICULADO - 8MTS DE LONGITUD CON CANASTA Y OPERADOR CERTIFICADO.

Descripción general de actividades:

Uso de manlift para mantenimiento de turbina

Tiempo de ejecución:

19 de julio de 2021

Fecha estimada de inicio:

19 de julio de 2021

Ubicación de los trabajos:

Castilla Disposal 4 - Municipio de Castilla la Nueva - Meta

Canales de atención del contratista:

Administrador de Ecopetrol Erika Patricia Sarmiento Valenzuela Interventor de Ecopetrol

Angelica Rodriguez angelica.rodriguez@soenergy.com.co

316 446 07 34

Carlos Andrés Quiñones Buitrago

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Soenergy bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Claudia Britto, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/6

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio de Manlift con brazo articulado y 8mts de longitud	DIA	1	X	X	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos mínimos legales: Deben ser empresas totalmente constituidas y deben ser de la comunidad. - Otros requisitos: • Deben cumplir con equipo certificado. • El equipo debe tener el aval de Ecopetrol vigente. • Los operadores deben tener el curso de fomento vigente con Ecopetrol • Los operadores deben cumplir con curso de manejo defensivo, primeros auxilios, manejos de extintores y demás certificaciones para realizar la maniobra. • La canasta del Manlift debe estar certificada. • Deben tener la prueba del COVID vigente. • Adicional a estos documentos descritos líneas abajo en la casilla de observaciones.	PROYECARGA S.A.S	900896648	Castilla la Nueva

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Soenergy bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Claudia Britto, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 2/6

- Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará servicio de acuerdo con: • Mejor oferta económica. • Quien cumpla con todos los documentos vigentes y sobre todo con el aval de Ecopetrol. • Quien haga parte de la comunidad de castilla.	
ESPECIFICACION TÉCNICA: Alquiler de Manlift de 8 mts con canasta certificada y aval de Ecopetrol vigente. El servicio se requiere para 1 día de trabajo.	

CONDICIONES COMERCIALES						
Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura					
Lugar de radicación de facturas	Calle 98A No 51 – 69 Piso 5 Bogotá, Colombia o a los correos electrónico: compras@soenergy.com.co , claudia.britto@soenergy.com.co					
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Remisión • Orden de compra					

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Soenergy bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Claudia Britto, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 3/6

Contacto para facturación	Angelica Rodriguez angelica.rodriguez@soenergy.com.co 316 446 07 34
---------------------------	---

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES						
Fecha de recibo	15/07/2021					
Hora límite de recibo de propuestas	8:00 am					
Entrega de propuestas	angelica.rodriguez@soenergy.com.co					
Contacto para entrega de propuestas	Angelica Rodriguez <u>angelica.rodriguez@soenergy.com.co</u> 316 446 07 34					

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas y de la comunidad de Castilla.

Lectura y entendimiento protocolos COVID Soenergy y Ecopetrol:

Documentos de conductores operadores y aparejadores:

- Curso de Fomento Ecopetrol
- Certificado de residencia en castilla
- Copia cedula
- Copia carné de vacunas (fiebre amarilla y tétano)

"La información acá publicada, fue suministrada por Soenergy bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Claudia Britto, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 4/6

- Pago de seguridad social vigente (ARL Riesgo v)
- Curso de alturas vigente (si aplica)
- Certificados de capacitación (manejo defensivo, primeros auxilios, manejo de extintores)
- Licencia de conducción
- Requiere enviar el autoreporte de síntomas de Ecopetrol y el de Soenergy
- Certificados de operador y aparejador avalados por la ONAC
- Cumplimiento de Protocolos de COVID19 adjunto
- Cumplimiento de procedimientos de Ecopetrol adjunto

vehículos

- Copia SOAT vigente
- revisión Tecno mecánica y emisión de gases
- póliza contractual y extracontractual
- Los vehículos deben ser combustible (DIESEL)
- Prueba hidrostática tanques (si aplica)
- Tarjeta de operación vehículos transporte de personal (si aplica)
- Prueba de luz negra de King pin y quinta rueda (si aplica)
- Tarjeta de propiedad
- Seguro todo riesgo
- Revisiones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes
- RUNT
- Tarjetas de operación
- Permiso para carga Extra dimensionada (si aplica)
- Manifiesto de carga
- Remesa de Carga
- Plan de mantenimiento de vehículos
- Evidencia o mantenimiento correctivo

"La información acá publicada, fue suministrada por Soenergy bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Claudia Britto, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 5/6

- Instalación GPS
- Para equipos de Izaje: Aval de Ecopetrol vigente
- Cumplimiento de Protocolos de COVID19

Adicional diligenciar los datos relacionados abajo.

NÚMERO DE CONTACTO	ARL	FECHA DE AFILIACIÓN (DD/MM/AÑO)	EPS	FECHA DE AFILIACIÓN (DD/MM/AÑO)	TIPO DE SANGR E	EN CASO DE EMERGENCIA LLAMAR A:	TELÉFONO DE EMERGENCIA

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Claudia Britto, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 6/6

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Soenergy bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".